



Cajicá, 30 de abril de 2022

Señor
Camilo Andrés Álvarez Gacharna.
Profesional de apoyo a la supervisión.
Secretaria de Integración Social.
Bogotá.

Cordial saludo,

El centro comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos Casa La Esperanza Cajicá, informa que esta obligación no aplica, lo anterior bajo las modificaciones parciales a la invitación pública de la Adenda No 4 SDIS – DTO092-004-2021, la cual dentro de su contenido en el numeral DECIMO PRIMERO: MODIFICAR en el anexo técnico ambientes adecuados y seguros el ítem 14 de la tabla 2- condiciones espacios físicos, numeral 1.2.3. espacios físicos programa arquitectónico en donde la unidad operativa debe tener un espacio (habitación para relaciones afectivas e intimidad), menciona que dicho espacio deja de ser requisito mínimo para la contratación. Se adjunta registro fotográfico de la Adenda.

Agradezco su atención.

Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal Apoderada
c.c. 41.495.867 de Bogotá

DECIMO PRIMERO: MODIFICAR en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros, EL ITEM 14 DE LA Tabla 2. Condiciones espacios físicos, EN EL NUMERAL 1.2.3. Espacios Físicos (Programa Arquitectónico), que hace parte de la invitación pública de la siguiente manera:

No.	ESPACIOS - AREAS	DESCRIPCIÓN - ESTANDAR	REQUISIT O MÍNIMO	REQUISITO NECESARIO	REQUISITO NO MINIMO
14	Habitación para relaciones afectivas e intimidad	La unidad operativa debe tener un espacio independiente con su respectivo baño, y dotado de una única cama doble para garantizar las relaciones afectivas y los actos sexuales consensuados de las personas mayores que puedan ocurrir. Las habitaciones para relaciones afectivas y/o actos sexuales no se podrán contar como habitaciones para la revisión de la capacidad del inmueble En caso de necesidad, este espacio puede ser también usado o contado como habitación de aislamiento.			<u>X</u>

11

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

BOGOTÁ

30/04/2022 5:07:12 p. m
variante de Cajicá